

PROYECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

2024



FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS CON TEA DE CATALUÑA

PRESENTACIÓN

El presente documento que tiene como objetivo presentar la memoria técnica de actividades del Centro Ocupacional de la Fundació Els Xiprers. Esta memoria no solo refleja el trabajo y los logros alcanzados durante el periodo evaluado.

A lo largo de esta memoria, se abordarán las actividades desarrolladas en el centro, así como las estrategias implementadas para mejorar la calidad de vida de los usuarios. Nuestro compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con TEA se refleja en cada una de las acciones llevadas a cabo, y confiamos en que este documento sirva como un testimonio del impacto positivo que buscamos generar en sus vidas.

Laura Chicón Fernández

DIRECCIÓN

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIOS.....	5
3. ENFOQUE TÉCNICO Y METODOLÓGICO.....	7
4. EQUIPO DE PROFESIONALES.....	8
5. POBLACIÓN ATENDIDA.....	9
6. DISTRIBUCIÓN DE PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CO.....	10
7. CRITERIOS DE AGRUPACIÓN SERVICIOS DE LLAR Y CO.....	10
8. DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS Y PROFESIONALES.....	12
9. HORARIO GENERAL DEL SERVICIO.....	13
10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN.....	14
11. ACTIVIDADES Y TALLERES ESPECÍFICOS.....	21
12. INFORMACIÓN ECONÓMICA 2023.....	28

1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión

La misión de la Fundació Els Xiprers (FX en adelante) es promover que las personas adultas con Trastorno del Espectro Autista, (TEA en adelante), se beneficien de servicios que ofrezcan las oportunidades necesarias y los apoyos adecuados en cada caso, para incidir en su calidad de vida.

Asegurar la creación de servicios sostenibles y sin ánimo de lucro, dedicados a la atención especializada de las personas adultas con TEA.

Propiciar que la sociedad en su conjunto, tenga una mayor consciencia de la naturaleza del TEA, haciéndola más inclusiva y permitiendo el desarrollo las personas con este tipo de discapacidad en entornos lo más normalizados y naturales posible.

Visión

La FX, aspira a desarrollar servicios de calidad y especializados en personas adultas con TEA, que cubran el abanico de necesidades durante todo su ciclo vital.

Consolidarse como una entidad de excelencia, reconocida dentro de la comunidad, por los servicios que ofrece para dar soporte y oportunidades de desarrollo a personas adultas con TEA.

Desarrollar una red de profesionales de alto nivel de competencia, que sepan dar respuesta a las necesidades de las personas adultas con TEA, durante todo su ciclo vital. Facilitar lazos profesionales entre las diferentes entidades dedicadas a personas con autismo y crear una comunidad de trabajo consistente y conectada que facilite el acceso a diferentes recursos.

Valores

Todos los objetivos planteados en el Plan Estratégico, deben respetar y promover los siguientes valores:

Compromiso con el bienestar de las personas adultas con TEA.

Respeto y cumplimiento de nuestro *Código Ético* debe ser tenido en cuenta como la base de las relaciones con las personas con TEA, con sus familias, con los profesionales, con la sociedad y con la propia organización.

Excelencia, en la búsqueda por mejorar de forma continua las actividades que desarrollamos, dando especial importancia al equipo humano que trabaja para conseguir los objetivos y al colectivo de personas al que atendemos.

Profesionalidad en la actividad de la FX, basada en el conocimiento, la evidencia empírica, la experiencia, la innovación, la formación continuada y el pensamiento crítico, mostrando una actitud abierta, responsable y comprometida.

Atención Integral, cubriendo todas aquellas áreas relevantes de la vida de las personas a las que atendemos, teniendo en cuenta sus preferencias, necesidades individuales y fomentando la integración en la sociedad y normalización de su actividad en la misma.

Modelo de Calidad de Vida. Nos identificamos con el Modelo de Calidad de Vida, entendido como la combinación de condiciones de vida y la satisfacción personal, atendiendo a criterios tanto objetivos como subjetivos (experimentados por la propia persona con TEA). Seguimos el Modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluyen las dimensiones de Bienestar Emocional, Bienestar Físico, Inclusión, Relaciones Personales, Autodeterminación, Derechos, Bienestar Material y Desarrollo Personal.

Transparencia en todas las actividades que la FX desarrolla, facilitando el acceso libre a la información, presentándola de una forma clara y coherente por parte de sus profesionales y representantes.

HISTORIA DE LA FUNDACIÓ

La FX nace en 1996 como asociación sin ánimo de lucro, creada por un grupo de padres y madres, con la finalidad de atender a personas diagnosticadas de Trastorno del Espectro Autista y a sus familias, ofreciendo servicios especializados .

En el año 2002, se crea el servicio de Llar Residencia, situada en el municipio de Sabadell, en una vivienda cedida por el Ayuntamiento de Sabadell.

En el año 2010 la Asociación recibe la cesión de las torres de la antigua escuela “Ramón Fuster”, propiedad de la Fundació Collserola, situadas en el municipio de Bellaterra (Cerdanyola). Se crea el servicio de CO, mediante una fusión con el CO de Bellaire situado en Bellaterra.

En el año 2011 la Asociación se constituye como FX, para dar continuidad al proyecto inicial y ofrecer el mejor servicio posible a los usuarios de la misma. Desde este momento, La Fundació Collserola participa activamente en la actividad de la FX, mediante un representante en el Patronato y un Consejo Asesor que reporta al equipo técnico. Esta entidad colaboradora, está destinada, entre otras actividades, a la atención educativa en diferentes centros repartidos por Barcelona, con más de 5.000 alumnos y unos 300 profesionales de la enseñanza. También cuenta con otras entidades asociadas al grupo, dedicadas a la atención psicológica, a la atención educativa de niños y adolescentes con TEA en un centro educativo especializado y al ocio y tiempo libre .

Finalmente, en el año 2018, la fundación pasa a formar parte del grupo Fundació Collserola, integrándose en el Programa Integral de Atención al Autismo a lo largo del Ciclo Vital, al que se adscriben las diferentes entidades del grupo.

En el año 2022- 2023, dadas una serie de circunstancias excepcionales, se produjo el cierre del servicio de la llar residencia de la Fundació.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

CENTRO OCUPACIONAL

En Cataluña, un CO (CO) se entiende como un servicio social dirigido a personas que tengan la mayoría de edad, con discapacidad intelectual justificada mediante un certificado de disminución igual o superior al 65 % y que actualmente no tengan capacidad manifiesta para gozar de un contrato laboral en una empresa ordinaria o en un Centro Especial de Trabajo (CET) y que su nivel de funcionamiento le permita disfrutar del servicio ocupacional, diferenciándose del Centro de Día, de naturaleza más asistencial (Decreto 279/1987, del 27 de agosto). En el caso concreto de la FX, el perfil de usuarios atendidos responde en todos los casos a personas adultas con Trastorno del Espectro Autista.

El CO de la FX da servicio a una población de 22 personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en edad adulta, con diferentes necesidades de apoyo.

El servicio persigue la mejora de la calidad de vida de las personas que acceden a él y cuenta con soporte técnico, materiales y humano especializado en personas adultas con TEA.

Desde el CO, creamos las situaciones propicias para el desarrollo de habilidades intelectuales, de la conducta adaptativa, de participación social, de salud personal y de interacción de la persona en su contexto real, fundamentales para conseguir una vida de calidad y normalizada. Se diseñan diferentes actividades desarrolladas tanto dentro del centro como en entornos comunitarios, facilitando la consecución de los objetivos individuales y de grupo.

Actualmente el CO se encuentra estructurado en 5 unidades funcionales diferentes, que dan servicio a usuarios con diferentes niveles de funcionamiento. El porcentaje de intervención destinado al área ocupacional (Dimensión adaptativa de “*Trabajo*”) es diferente en cada una de las unidades funcionales, así como el tipo de tareas destinadas a la elaboración de productos. En este sentido, cada grupo, en función del nivel y de los objetivos marcados, lleva a cabo una adaptación de los talleres a las demandas específicas de los componentes de su unidad.

Cada persona que acude al servicio requiere de un plan individualizado de actuación, que se ajusta a sus necesidades en los diferentes momentos de su ciclo vital. Los profesionales del CO se encargan en última instancia, de elaborar los planes de actuación e implementarlos en la mayor cantidad de contextos naturales posibles.

3. ENFOQUE TÉCNICO Y METODOLÓGICO

El enfoque metodológico que planteamos desde la FX y que da coherencia a todo el proceso de intervención, incluyendo las actividades descritas en esta memoria, se fundamenta con cuatro elementos clave:

MODELO DE CALIDAD DE VIDA

Nos identificamos con el Modelo de Calidad de Vida, entendido como la combinación de condiciones de vida y la satisfacción personal, atendiendo a criterios tanto objetivos como subjetivos (experimentados por la propia persona con TEA). Seguimos el Modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluyen las dimensiones de *Bienestar Emocional*, *Bienestar Físico*, *Inclusión*, *Relaciones Personales*, *Autodeterminación*, *Derechos*, *Bienestar Material* y *Desarrollo Personal*. La intervención debe de perseguir el desarrollo potencial de los usuarios en cada una de las dimensiones descritas

MODELO REFERENCIAL DE SERVICIO

Dicho modelo procura que sea el centro el que se adecue a las necesidades del usuario, y no al revés. También promueve que en el diseño de la intervención se tenga en cuenta las prioridades y preferencias de las personas atendidas y de sus familias, dentro de las posibilidades de la entidad.

DIMENSIONES DE HABILIDADES ADAPTATIVAS

Junto a las dimensiones del modelo de calidad de vida descritas anteriormente, la intervención se hace operativa tomando como referencia las dimensiones de habilidades adaptativas, que han de tenerse en cuenta para promover de forma efectiva la calidad de vida de los usuarios. Dichas dimensiones están incluidas en los diferentes planes individualizados. Son *Habilidades Sociales*, *Comunicación*, *Utilización de la Comunidad*, *Trabajo*, *Salud y Seguridad*, *Cuidado Personal*, *Autodirección*, *Ocio*, *Habilidades Escolares Funcionales* y *Vida en el Hogar*.

PLAN DE APOYO INDIVIDUALIZADO (PAI)

Los PAI tienen como objetivo anticipar y dirigir la intervención con cada uno de los usuarios del centro y han de ser en todo caso:

- Importantes.
- Adecuados a su edad.
- Generalizables.
- Prácticos.
- Coordinados.
- Adaptados.
- Promotores de la participación Parcial. Promotores de la autonomía.
- Promotores de redes humanas significativas.

Cada usuario en su **PAI**, tiene diferentes **OBJETIVOS OPERATIVOS**, clasificados según la dimensión de habilidad adaptativa (trabajo, habilidades sociales, comunicación, etc.). Los objetivos pueden ser **TRANSVERSALES**, es decir, comunes a todos los usuarios del grupo o **INDIVIDUALES**, es decir, objetivos de carácter más específico y ajustados a demandas específicas de un usuario.

En cada uno de los objetivos, se describe el procedimiento a seguir mediante las **ACCIONES** concretas (medibles) que se han de llevar a cabo. Las acciones diseñadas para conseguir cada uno de los objetivos pueden ir cambiando durante el año, en función de si resultan o no efectivas para conseguir el objetivo.

Al menos una vez al año se realiza una **EVALUACIÓN** de todos los objetivos del PAI de cada usuario, donde se valora si el objetivo ha sido adquirido, parcialmente adquirido o continua en proceso.

4. EQUIPO DE PROFESIONALES

La Fundación cuenta con un **equipo técnico** que reporta a ambos servicios:

- **Equipo Técnico**

- o *Directora Técnica* (Lic. Psicopedagogía)
- o *Coordinadora Llar* (Lic. En Pedagogía)
- o *Equipo de Tutores de Centro Ocupacional.* (Lic. Psicología/Ed. Especial y afines)

El Centro Ocupacional tiene una plantilla de **8 profesionales** especializados en TEA:

- **Grupo 1**

- o *Tutora Grupo 2A* (Grado Ed. Infantil)

- **Grupo 2**

- o *Tutora Grupo 2* (Grado de Psicología)

- **Grupo 3**

- o *Tutora Grupo 3* (Integración social)

- **Grupo 4**

- o *Tutora Grupo 4* (Grado de Psicología)

- **Grupo 5**

- o *Tutor Grupo 5* (Integración social)

5. POBLACIÓN ATENDIDA

El CO da servicio a una población de 22 usuarios adultos con TEA de edades comprendidas entre los 19 y los 51 años.

- **Usuarios de CO según edad**

	TOTAL
De 18 a 30	9
De 30 a 40	9
De 40 a 50	4

- **Usuarios según sexo:**

Mujeres	Hombres	TOTAL
4	18	22

6. DISTRIBUCIÓN DE PROFESIONALES EN

Como primer requisito para el desarrollo de objetivos funcionales que favorezcan los aprendizajes de los usuarios, surge la necesidad de tener el número de profesionales adecuado para llevar a cabo la intervención.

Entendemos que ratio ideal para favorecer aprendizajes funcionales con usuarios adultos con TEA, sea cual sea el grado de afectación es 1:1, es decir, un trabajador por usuario. A este respecto, es comprensible que ni desde la administración ni desde los entes privados se pueda disponer, por motivos económicos, de estos recursos personales para asegurar esta ratio. Por ello, desde la FX aseguramos el ajuste óptimo del personal en todos los grupos y en los diferentes contextos de aprendizaje asegurando una ratio 1:1 durante cada intervención. Para conseguirlo, se realiza un ajuste en la distribución de profesionales en función de los objetivos a trabajar en cada momento y con cada usuario. El proceso de ajuste de personal a los grupos por tanto es de carácter dinámico.

Para conseguir la atención individualizada que nuestros usuarios requieren, es necesario trabajar mediante rotación; es decir, el educador trabaja con un solo usuario mientras el resto hace espera. Las esperas son controladas y se plantean actividades más sencillas que no requieren de una intensidad de apoyo de un solo educador por usuario. De esta forma, en grupos con usuarios con más necesidad de atención para la elaboración de tareas, podemos obtener en la mayoría de los casos, unos 25 minutos de apoyo con un educador por usuario, por cada hora de trabajo.

No obstante, el sistema de rotación y distribución de profesionales en atención directa, implica una aportación de personal superior a la financiada por parte de la administración, lo que hace imprescindible para el mantenimiento de la actividad, las aportaciones económicas extra, provenientes principalmente de las familias de los usuarios y de entidades privadas.

7. CRITERIOS DE AGRUPACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LOS SERVICIOS

Los grupos se han diseñado atendiendo a criterios objetivos, permitiendo responder a las demandas específicas de cada usuario y asegurando por otro lado, la sostenibilidad económica del servicio.

Una agrupación óptima de los usuarios es fundamental para poder desarrollar los programas y las actividades necesarias y ajustarlas a cada usuario.

En consonancia con el Modelo Referencial de Centro, el nuevo diseño de los grupos ha respondido a criterios individuales, agrupando a aquellos usuarios con similares características y demandas. Durante el curso 2016 reagrupamos a los usuarios, estableciendo 3 grupos o unidades funcionales diferentes.

Los criterios que se han empleado para el diseño de las agrupaciones han sido los siguientes:

- **Intensidad inicial de apoyo necesario:**

Tipo de apoyo que el usuario necesita así como la intensidad del mismo. Empleamos programas destinados al control de la conducta disruptivas y agresivas y a la autorregulación de los usuarios. El iniciar estas medidas, ha supuesto reforzar aquellos grupos con mayores necesidades de intervención en conducta.

El soporte necesario puede ser:

- o **Soporte Generalizado.**

Es un tipo de soporte cuya duración será probablemente toda la vida. La frecuencia es alta, continua y constante. Se da en todas o casi todas las situaciones. Hay contacto y control constante por parte de los profesionales. Los soportes se llevan a cabo en el centro y dependen de los otros.

- o **Soporte Extenso.**

Es un tipo de soporte cuya duración normalmente es continuada. La frecuencia es regular, anticipada e incluso, podría ser alta. Se da en diversas situaciones, normalmente no en todas. Hay contacto regular y continuado, o control por parte de los profesionales. Hay una mezcla de soportes naturales y del servicio. Poco grado de autonomía y elección.

- o **Soporte Limitado.**

La duración es de tiempo limitado y ocasionalmente continuado. La frecuencia es regular, anticipada, e incluso podría ser alta. Se da en diversas situaciones normalmente no en todas. El contacto de los profesionales es de tiempo limitado, regular, frecuente o de vez en cuando. Hay una mezcla de soportes naturales y del servicio. Poco grado de autonomía y de elección.

- **Nivel de funcionamiento del usuario en las áreas básicas de intervención:**

- o Comunicación (Expresiva, Receptivo, Escritura).

- Habilidades de la Vida Diaria (Personal, Doméstico, Comunidad).
- Socialización (Relaciones Interpersonales, Juego y Ocio, Habilidades de Imitación).
- Habilidades Motrices (Gruesa, Fina)
- Problemas de Conducta.

- **El desarrollo potencial** que el usuario pueda desarrollar en el marco del grupo concreto, en las actividades y talleres específicos.
- **Necesidades específicas de atención:** control de esfínteres, demanda de apoyo en la comida, en salidas al entorno comunitario, cuidados médicos específicos, etc.
- **Habilidades previas:** capacidad de atención, hábitos de trabajo, habilidades manipulativas, sistemas de comunicación, tiempos de espera, autonomía en tarea etc.
- **Perfiles del resto de usuarios del grupo** :Se agrupa teniendo en cuenta también las preferencias de los usuarios, gustos, características individuales...
- **Criterio conductual:** No se debe confundir el nivel cognitivo y funcional del usuario, con el tipo de intervención a nivel conductual que este requiera. En ningún caso se incluirá a un usuario en un grupo de un nivel funcional diferente al suyo atendiendo únicamente a criterios de conducta. En los casos en los que sea necesario, se han incluido apoyos profesionales específicos para desarrollar los programas conductuales de una forma segura y adecuada en su grupo de referencia.
- **Edad:** Casi el 50% de los usuarios del servicio, superan la treintena de edad. Comienza a ser un criterio a tener en cuenta la edad de los usuarios a la hora de planificar la intervención y las agrupaciones. Se ha considerado este criterio de forma parcial, pero será tenido en cuenta para la organización de los grupos los próximos años.

8. DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS Y PROFESIONALES

El funcionamiento de cada unidad viene determinado principalmente por el nivel de los usuarios a la hora de desenvolverse en el entorno normalizado. El porcentaje de intervención destinado a **Habilidades Adaptativas Básicas** (seguridad, comunicación, conducta, habilidades de la vida diaria, etc.) es mayor en los usuarios con mayores necesidades de apoyo.

El área específicamente más **Ocupacional o Prelaboral**, es incluida en todos los niveles, pero cobra un mayor protagonismo en los grupos con menos necesidades de apoyo.

Entendemos que resulta prioritario el trabajo en Habilidades Adaptativas Básicas para la inserción en entornos normalizados. Un porcentaje elevado de los usuarios a los que atendemos en los servicios de la fundación, aún ya avanzada la edad adulta, no disponían de destrezas necesarias para desenvolverse de forma autónoma en el inicio de la intervención, por lo que previamente a la incorporación en ámbitos prelaborales, ha sido preciso el trabajo en aspectos básicos como instaurar sistemas de comunicación y anticipación efectivos, autorregulación conductual, uso de recursos comunitarios externos a las instalaciones de la fundación, etc.

Los grupos del CO están representados de la siguiente forma:

- Grupo 1 y 2: Apoyo extenso y Trastorno de Conducta asociado. Ratio de 2 educadores para 7 usuarios.
- Grupo 3 y 4: Apoyo extenso e intermitente en algunos casos. Ratio de 2 educadores para 10 usuarios.
- Grupo 5: Apoyo intermitente. Ratio de 1 educador para 5 usuarios.

9. HORARIO GENERAL DEL SERVICIOS DE STO

HORARIO GENERAL CENTRO OCUPACIONAL

9:00-9:30	LLEGADA
9:30-10:00	ASAMBLEA
10:00-11:30	BLOQUE ACTIVIDAD 1
11:30-12:00	DESCANSO/ALMUERZO
12:30-14:00	BLOQUE ACTIVIDAD 2
14:00-15:30	COMIDA
15:30-16:00	ASEO/LIMPIEZA DE ESPACIOS/ DESCANSO
16:00-16:45	SALIDA A CASA

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN CURSO 2024.

Dado el amplio abanico de perfiles de los usuarios con TEA a los que atendemos en los servicios de la FX, es necesario cubrir un amplio espectro de intervención, que varía en complejidad en función del nivel de funcionamiento y características de cada usuario y de cada grupo. Debido a ello, no todos los usuarios tienen los mismos objetivos planteados y el ajuste individual queda debidamente registrado en los Programas Individuales. Es una prioridad para el equipo técnico incluir en todos los programas de todos los usuarios, objetivos en cada una de las áreas descritas según el Modelo de Calidad de Vida.

HABILIDADES SOCIALES

Referidas a intercambios sociales con otras personas, incluyendo iniciar, mantener y finalizar interacciones con otros, responder de forma adecuada a las diferentes situaciones sociales, reconocimiento de sentimientos propios y de los otros, ajuste de la conducta en los diferentes contextos, autorregulación emocional, conciencia del resto de iguales, conductas de ayuda al otro, aumento de la red social y ampliación de la relación con los otros, más allá del núcleo familiar y educativo, fomento de relaciones de amistad y comprensión de las mismas, resolución de conflictos y problemas derivados de las diferentes situaciones sociales, respeto de las normas sociales básicas y de las leyes, llevar a cabo un adecuado comportamiento afectivo sexual.

- Habilidades de observación, recepción y escucha necesarias para la comunicación con otras personas.
- Repertorios conductuales para iniciar, establecer y mantener relaciones interpersonales (Saludar, presentarse a sí mismo, presentar a compañeros, mantenimiento de distancia adecuada).
- Guarda la intimidad con sus funciones sexuales evitando la práctica en público.
- Expresión adecuada de la sexualidad, en momentos y lugares apropiados, y de una forma higiénica.
- Interactuar de forma normalizada en áreas públicas durante las salidas a la compra y las salidas de los viernes en transporte público.
- Respetar los tiempos de espera. (comida, aseo, actividades y talleres, salidas, etc.)
- Guardar el turno
- Realización del intercambio monetario.
- Saludo a compañeros y educadores.
- Saludo a personal de áreas públicas (supermercado, bar, estación, etc.)
- Toma de conciencia de compañeros y resto de educadores del CO.
- Aproximaciones al resto de personas de forma normalizada.
- Introducción de refuerzos que impliquen actividad con el adulto.
- Introducción de actividades que impliquen la participación de otros compañeros.
- Comprensión e integración de normas básicas de conducta en el centro, así como de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.
- Adquisición de patrones conductuales alternativos e incompatibles con conductas desadaptadas y distorsionadoras.
- Acudir a bar o restaurante y realizar peticiones.

- Aumento de los tiempos de espera en situaciones novedosas y normalizadas.
- Mantener una conducta vial apropiada como usuario de la vía pública (peatón, como usuario de transporte público, etc.).
- Participación en actividades colectivas, trabajo cooperativo y actividades lúdicas con los compañeros.
- Asistencia y participación en actos públicos y celebraciones familiares escolares y sociales.
- Empleo adecuado y provechoso del tiempo libre y de ocio, ya sea en los momentos destinados para ello en el Centro o en la Llar, así como en el entorno familiar.
- Compartir intereses con otros usuarios.
- Habilidad para mantener conversaciones con otras personas (turnos de palabras, turnos de conversación, hitos en conversación).
- Mostar un comportamiento sexual socialmente aceptable en sus relaciones con personas de ambos sexos.
- Conocimiento y utilización del dinero.
- Realización de compras sencillas en establecimientos conocidos.
- Realización de compras en establecimientos no conocidos.
- Hacer recados que impliquen personas conocidas.

COMUNICACIÓN

Desarrollo de habilidades tales como la capacidad para comprender y expresar información mediante conductas simbólicas (palabra hablada, ortografía, palabra escrita, símbolos gráficos, lenguaje de signos, sistema dactilológico o PECS, o mediante conductas no simbólicas (expresión facial, movimiento corporal, contacto, gestos).

- Implementación de S.A.A.C. (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación, PECS, SCHAEFFERS, tableros de comunicación, etc.) atendiendo a las necesidades específicas de cada caso.
- Favorecer el uso generalizado de dichos sistemas de comunicación en situaciones y con personas diferentes.
- Realización de peticiones sencillas en contextos naturales y de forma espontánea.
- Aumentar el rango comunicativo expresivo al mayor número posible de personas.

UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Habilidades relacionadas con la adecuada utilización de los recursos de la comunidad tales como viajar, comprar en tiendas, supermercados y grandes almacenes; comprar en o recibir servicios de negocios, acudir a consultas médicas, dentistas; acudir a bibliotecas, bancos, parques, zonas de recreo y ocio, cine, etc. Comprendemos también los objetivos referidos al trabajo en autodeterminación y elección de preferencias de los usuarios, para determinar a la postre, los contextos específicos en los que desarrollar esta dimensión.

- Uso del transporte público (ferrocarril, autobús, metro).
- Uso de áreas públicas (parques, cafeterías, restaurantes, zonas de descanso).

- Uso de áreas públicas cercanas al centro.
- Pasear por la calle de forma autónoma, respetando las indicaciones del educador y las señales de tráfico.
- Participación de actividades de temporada en el entorno cercano al centro (Castañada, Navidad, San Jordi, etc.).
- Realizar la compra en el supermercado del barrio para el taller de cocina.
- Elección de los lugares y actividades a realizar durante el tiempo destinado al ocio, así como la elección de los refuerzos positivos (de actividad) a realizar, obtenidos por el trabajo desarrollado en los talleres ocupacionales.
- Acudir a urgencias, a citas médicas periódicas en el centro de salud de referencia así como a otros especialistas médicos.
- Acudir a instituciones públicas para llevar a cabo procedimientos habituales de la administración (renovación de DNI, tramitación de ayudas y prestaciones, etc.).
- Realización de salidas a museos, exposiciones, conciertos, mercados, grandes superficies y otras instalaciones de carácter público que la ciudad ofrece.

SALUD Y SEGURIDAD

Mantenimiento de la salud propia en aspectos tales como la alimentación, la prevención, identificación y tratamiento de la enfermedad, detección de los síntomas y comunicación, sexualidad, mantenimiento de un buen estado físico, respetar normas básicas de seguridad fuera del entorno del Centro o de la Llar, mantener conducta adecuada y segura en los diferentes medios de transporte, públicos y privados, comunicación de preferencias personales referidas a aspectos de salud e higiene.

- Andar correctamente y de forma segura por la calle o áreas de tránsito comunes.
- Uso de instalaciones públicas de forma normalizada adecuada y segura.
- Realizar ejercicio físico de forma periódica, ya sea mediante talleres específicos de psicomotricidad y/o deporte, así como de forma transversal en las diferentes actividades y talleres (Huerto, salidas, compra, etc).
- Estimulación psicomotriz en medio acuático.
- Mejora de los hábitos de alimentación en cuanto a los procesos implicados en una correcta digestión (incorporación de sólidos, correcta masticación, tiempos y ritmo de deglución).
- Ampliación de alimentos ingeridos (Incorporación de verduras, fruta y elementos novedosos en la dieta).
- Ajuste de la dieta a las necesidades médicas de cada usuario.
- Paseos por el entorno comunitario del centro.
- Control de la ingesta de alimentos (cantidad, ritmo, masticación, variedad).
- Taller de Médico. Trabajo de las rutinas básicas médicas mediante ensayos con material médico (presión arterial, análisis de sangre, báscula, oscultar, revisión dental, etc).
- Desensibilización ante hábitos de higiene y salud básicos (Tolerar afeitado, lavado de dientes, higiene íntima cura de heridas, administración de apósitos, tiritas, puntos de aproximación, pomadas)
- Trabajo sistemático para la generalización del control de esfínteres (usuarios con familias afines a este tipo de programas).

- Autorregulación emocional y conductual. instauración de sistemas de normas básicas de conducta y anticipatorios, adecuado y adaptado a cada usuario que permita un comportamiento normalizado en los diferentes entornos.
- Incorporación de nuevos alimentos y texturas promoviendo el consumo de alimentos saludables.
- Implementación de dieta equilibrada y adecuada a cada caso.
- Control del peso, tensión arterial, analíticas periódicas, control de medicación psiquiátrica, etc.
- Seguimiento de diferentes especialistas y adaptación a sus diferentes entornos de trabajo (dentista, callista, dermatólogo, neurólogo, etc.).
- Retirada progresiva de medicación de carácter psiquiátrica destinada al control conductual y sustitución por programas conductuales alternativos.

CUIDADO PERSONAL

Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal, destinadas al propio cuidado favoreciendo la imagen que el usuario da a los demás.

- Control de esfínteres.
- Retirada de pañal, y aumento de los tiempos de retención.
- Ir al baño de forma autónoma.
- Autonomía en el vestido y desvestido.
- Higiene durante los momentos de comida.
- Empleo de guías visuales para la realización autónoma de tareas básicas de cuidado personal.
- Autonomía en el uso de compresas/ tampones e higiene del proceso.
- Conocimiento de la menstruación.
- Higiene bucal general.
- Lavado de dientes de forma autónoma.
- Comer de forma autónoma.
- Higiene general.
- Ducha autónoma (en verano).
- Elección de la ropa adecuada al tiempo.
- Elección entre varias opciones de la ropa adecuada.
- Higiene íntima.
- Acudir a la peluquería, esteticén.
- Acudir a grandes superficies para renovación del vestuario. Realizar compra de ropa.

AUTODIRECCIÓN

Realización de elecciones personales, estructuración en el tiempo y el espacio y comprensión de los días, semanas y meses, comprensión de los diferentes horarios y momentos del día, incorporación de rutinas diarias y anticipación de las mismas, así como de los cambios inesperados que se puedan producir, comunicar intereses o preferencias en los diferentes contextos de elección, desarrollo de la conducta asertiva.

- Incorporación de rutinas estables y regulares (Asamblea, actividad, descanso, actividad, aseo, comedor, aseo, espera, casa).
- Estructurar la semana con una actividad relevante para cada día de la semana.
- Comprensión de los sistemas visuales anticipatorios.
- Asociación básica de pictogramas, imagen u objeto a realidad inmediata.
- Asociación básica de pictograma, imagen u objeto a realidad diferida.
- Comprensión de sistemas visuales para la anticipación de actividad
- Responder ante sistemas de anticipación de rutinas diarias.
- Responder ante sistemas de anticipación de semana.
- Responder antes sistemas de anticipación del mes.
- Anticipación de la actividad concreta.
- Empleo de guías y apoyos visuales para el desarrollo autónomo de tareas sencillas.
- Ajuste conductual ante rupturas esporádicas de rutinas diarias, anticipando mediante sistemas visuales, con poca o ninguna antelación
- Elección entre dos opciones, tres opciones, etc.
- Elección autónoma entorno a las preferencias de reforzadores básicos (actividades, objetos, comida).
- Empleo de medidas específicas del paso del tiempo (temporizadores visuales, pictos de espera).
- Comprensión de las tareas a realizar en el contexto prelaboral o doméstico.
- Comprensión del sistema de recompensa inmediato, después del trabajo realizado.
- Comprensión del sistema de recompensa no inmediato, después del trabajo realizado.
- Incorporación y comprensión del dinero como reforzador secundario.
- Estructuración autónoma de las tareas a realizar en un tiempo acotado (horas, día, semana).

OCIO.

Desarrollo de intereses diversos relacionados con el ocio y el entretenimiento, tanto referido al entretenimiento personal como a la interacción con otros. Ampliación de los intereses de los usuarios ampliando la oferta de actividad. Respeto de los turnos, juego cooperativo, normas sociales y ampliación progresiva de la participación en diferentes actividades fuera del entorno de intervención (CO y Llar), en diferentes contextos (deportivo, lúdico, psicosocial, etc.). Ampliación de la red social facilitadora de nuevas experiencias de aprendizaje y desarrollo personal.

- Valoración y exposición a nuevos refuerzos (tanto objetos como de actividad)
- Ampliar el abanico de actividades y objetos agradables.
- Desarrollar actividades gratificantes para los usuarios en momentos fijados en horario para tiempo libre.
- Estructuración del tiempo libre tanto en el centro como en la Llar, incorporando ofertas lúdicas adecuadas para cada usuario (Masaje, merienda, música, juegos de mesa, juegos deportivos, plástica, etc.)

VIDA EN EL HOGAR.

Habilidades relacionadas con el funcionamiento del hogar, tales como el cuidado de la ropa, las tareas domésticas, mantenimiento de bienes y enseres personales, elaboración de comidas, previsión de ingredientes necesarios, uso de electrodomésticos y limpieza del hogar.

- Poner y recoger la mesa.
- Llevar los cubiertos, vaso y servilleta a la mesa y retirarlos.
- Limpiar el área del comedor correspondiente, empleando bayeta, escoba y recogedor.
- Participar en el proceso de compra de los ingredientes para el taller de cocina (llevar el carrito, ir al supermercado, búsqueda de los ingredientes de una lista visual, pagar, llevar los ingredientes al centro, colocar la compra).
- Preparar recetas sencillas (Almuerzo, postres sencillos).
- Colaborar con la colada de la ropa de trabajo y los manteles y delantales del taller de cocina (poner lavadora, tender, recoger, doblar)
- Limpiar el espacio de trabajo después de la tarea.
- Lavar la ropa de taller de cocina.
- Uso de los espacios de la cocina de una forma normalizada, siempre con la supervisión y guía física del educador (uso de electrodomésticos sencillos, colaborar en el fregado, puesta de lavavajillas, microondas, llevar precaución con el fuego y con objetos punzocortantes).
- Uso de los espacios de comedor de forma normalizada (esperar en su sitio, hacer cola para coger cubiertos, acudir a su llamada para coger el plato con comida).
- Preparación del bocadillo.
- Preparación de la comida de un día de la semana.
- Manejo de los electrodomésticos más sencillos (microondas, tostador, horno, fuegos, etc.).
- Organización del frigorífico y la despensa.
- Fregar, limpiar cristales, barrer.
- Regar plantas del centro.
- Mantener limpias las zonas exteriores (barrer, retirar hojas, regar macetas, etc.).
- Realizar reparaciones sencillas y labores de mantenimiento.
- Instalación de piscina.
- Mantenimiento diario de piscina.

TRABAJO

Desarrollo de habilidades relacionadas con mantener un trabajo en la comunidad, habilidades destinadas a la ocupación productiva y funcional de los usuarios, que revierta en la comunidad y en los propios usuarios, facilitando la normalización y participación activa. Habilidades básicas tales como hábitos de trabajo, familiarización con los diferentes entornos prelaborales, comprensión de las tareas, aumento de la autonomía en el trabajo, comprensión del trabajo como una actividad que reporta

beneficios (ya sean objetos, actividades o dinero) e incremento de la motivación por el desarrollo de este tipo de tareas.

- Incorporación de sistema de elaboración de tarea y aprendizaje TEACCH (Tareas sencillas y encadenadas, siguiendo criterios espaciales y mediante guías visuales).
- Uso de herramientas sencillas del huerto y resto de talleres ocupacionales (regadera, paleta de trasplante, manguera, azada, pala, rastrillo, escoba, recogedor).
- Realización de tareas sencillas derivadas de los talleres ocupacionales bajo supervisión constante (trasplante, regado, barrido y recogida de hojas y restos del huerto, cavar caballones, quitar malas hierbas, recolección,
- Participación en los talleres de mantenimiento del centro (Cuidado del Jardín).
- Incorporación de trabajo autónomo mediante sistema TEACCH.
- Familiarización con los diferentes entornos de trabajo de los talleres ocupacionales y prelaborales, así como de los elementos básicos de seguridad.
- Aprendizaje de los diferentes pasos que comprenden los talleres más complejos.
- Autonomía en el uso de herramientas e integración de procesos necesarios para llevar a cabo los talleres.
- Incorporación de guías visuales de pasos y fragmentación de las tareas.
- Retirada progresiva de ayuda para el aumento de la autonomía en las tareas derivadas de los diferentes talleres ocupacionales o prelaborales.
- Aumento progresivo de la complejidad en las diferentes tareas.
- Trabajo en cadena. Participar con compañeros en tareas que requieran de un intercambio comunicativo y de tarea.
- Participación en talleres ocupacionales más complejos:
 - Explotación Agrícola de pequeña superficie de terreno.
 - Taller de Reparación y Mantenimiento del centro.
 - Taller de Carpintería (elaboración, reparación y mantenimiento de instalaciones).
- Incorporación de sistemas de refuerzo secundario asociados a la participación en los talleres.
 - Comprensión de la función del trabajo.
 - Asociar trabajo con recompensa.
 - Asociar trabajo con refuerzo de segundo orden (fichas, dinero simbólico, etc.).
 - Introducción del concepto de dinero como refuerzo de las tareas en los talleres ocupacionales y prelaborales y canjeo por actividades o compra de objetos preferidos.
- Gestión presupuestaria básica de los talleres prelaborales.
 - Manejo de recibos.
 - Priorizar el uso de los beneficios obtenidos.
 - Compra de los materiales requeridos para dar continuidad a los diferentes talleres ocupacionales y prelaborales.
- Incorporación de remuneración económica simbólica

11. ACTIVIDADES Y TALLERES ESPECÍFICOS

A continuación se describen los talleres y actividades desarrollados.

TALLER DE COMPRA

El taller de compra se lleva a cabo una vez por semana, y está destinado a la compra de los ingredientes que posteriormente emplearemos para la elaboración de las recetas del taller de cocina. La compra se realiza generalmente en un supermercado próximo al centro, aunque en ocasiones, nos desplazamos a otras grandes superficies.

Es una actividad que permite trabajar las salidas al entorno comunitario y favorecer la relación entre los usuarios y el vecindario. También es un contexto útil para el aprendizaje de comportamiento adaptado y normalizado. Se pretende que los usuarios comprendan el fin de la actividad, ya que está asociado al taller de cocina, que es altamente reforzante para ellos. Durante la actividad, se trabaja el desplazamiento al lugar de compra (tal y como se trabaja en el resto de salidas al entorno comunitario), la búsqueda de los productos que emplearemos durante el taller (mediante referencias pictográficas), el turno de espera para pagar, pagar a la cajera y transportar los productos comprados hasta el centro. De forma transversal, se hace especial hincapié en las normas básicas de conducta, tanto durante el trayecto, como dentro del propio supermercado.

El taller de compra, también comprende la adquisición de materiales para los propios talleres prelaborales y para talleres de la Llar. Los usuarios, con la ayuda de los educadores, detectan los materiales necesarios para cada taller (barro para artesanía, herramientas específicas para el reciclado de papel, esencia para los jabones o semillas para el taller de huerto, elementos decorativos para la Llar, etc.). Se aprovechan las salidas al entorno comunitario para el aprovisionamiento de materiales y productos necesarios para el desarrollo de los talleres. Se trabaja previamente la compra, explicando y anticipando lo que se va a comprar y porqué, dando un sentido funcional a las salidas al entorno.

- **Ratio Educador - Usuario requerida:** La ratio mínima requerida para realizar esta actividad es de 2 educadores por 4 usuarios debido principalmente a los desplazamientos a pie que implica. Dentro del supermercado, también se hace imprescindible el apoyo de dos educadores, para evitar que los usuarios cojan productos de las estanterías, guarden el turno de espera y paguen.
- **Objetivos Generales:**
 - o Realizar el desplazamiento de ida y vuelta de forma normalizada y lo más autónomamente posible.
 - o Reconocer los alimentos que vamos a comprar.
 - o No coger otros alimentos.
 - o Realizar correctamente la espera en la cola para pagar.
 - o Saludar o hacer intercambio social al cajero/a.
 - o Pagar y recoger el cambio.

- Guardar los alimentos en la bolsa.
- Mantener en toda la actividad un actitud correcta y acorde a un sitio público.

TALLER DE COCINA

El taller de cocina permite, llevar a cabo un proceso normalizado común en todos los hogares y fácilmente generalizable a casa o a la Llar. Se inicia con la compra de los productos necesarios para elaborar las recetas. Se selecciona junto con los usuarios los productos necesarios para la elaboración de recetas sencillas. Posteriormente como en cualquier hogar, se procede a la elaboración del plato. Dependiendo las características de cada grupo, las recetas que se proponen a los usuarios son de diferente complejidad.

La actividad es apoyada con guías visuales donde se muestran los ingredientes que se van a emplear y los pasos a seguir para la elaboración. Con cierta periodicidad, se renuevan las recetas a elaborar, ampliando el nivel de dificultad, o simplemente el tipo de receta. El objetivo no es tanto el resultado final, como las pequeñas habilidades y destrezas que los usuarios deben de desarrollar para la elaboración de las recetas. Este taller permite que el usuario conecte dos actividades (compra y cocina) con un fin no inmediato, pero muy claro: comer el producto elaborado. Igualmente supone una motivación fuerte y el interés por la tarea se despierta prácticamente en todos los casos. Es una actividad fácil de pasar a casa para su generalización.

Objetivos Generales:

- Promover hábitos de autonomía e higiene básicos en el entorno doméstico, mediante una actividad reforzante para los usuarios.
- Elaboración de recetas para su posterior consumo, trabajando diferentes habilidades básicas tales como:
 - Verter.
 - Remover.
 - Untar.
 - Pelar.
 - Batir.
 - Pinchar.
 - Fregar.
 - Colocar.
 - Seguir pasos en recetas sencillas.
- Empleo de utensilios de cocina de una forma semiautónoma (Microondas, Horno, Batidor Manual, Pelador Adaptado, Fregador, Lavavajillas.
- Adaptación a texturas y sabores nuevos para el usuario mediante la manipulación de los alimentos.
- Distinguir entre el momento de preparación y el momento de comer. Tiempos de espera.
- Uso de referencias pictográficas para el desarrollo de la tarea.
- Lavado de los utensilios empleados y limpieza de la zona de trabajo.
- **Ratio Educador: Usuario requerida:** Esta actividad requiere de un educador con cada usuario para poder trabajar los objetivos descritos.

TALLER DE JARDÍN

El taller de jardín consiste en el mantenimiento del jardín que rodea las instalaciones del CO. Las instalaciones del CO están rodeadas de diferentes zonas de jardín con frutales, cipreses, pinos, plantas crasas y ornamentales que requieren de cierto trabajo de mantenimiento diario, del que participan todos los usuarios. Desde la poda de los árboles y arbustos hasta el regado de los árboles, trasplante de macetas ornamentales y barrido y recogida de restos biológicos y su posterior reciclado.

TALLER DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES.

Los grupos se encargan de llevar a cabo las pequeñas reparaciones que surgen del uso diario de las instalaciones. El perfil de los usuarios del grupo 4 se adecúa perfectamente a este tipo de tareas, como pintura, albañilería, fontanería, marquetería, etc. Suelen ser reparaciones sencillas pero que realizan de forma semiautónoma. Una vez se detectan las necesidades, el grupo recoge el encargo y lo desarrolla durante la semana en los momentos específicos del taller. Este taller requiere de cierto manejo de herramientas peligrosas con especial destreza, adquirida por algunos usuarios, así como de la supervisión de un educador especializado. Por ser situaciones abiertas, requieren de una elaboración estratégica por parte del usuario (con ayuda del educador) para la resolución del problema en cuestión.

- **Objetivos Generales:**

- o Trabajo autónomo.
- o Manejo de herramientas complejas.
- o Técnicas de resolución de problemas y estrategias de afrontamiento.
- o Creatividad.

COMUNICACIÓN Y LOGOPEDIA

Se han implantado talleres de comunicación para desarrollar en un contexto cerrado los objetivos iniciales de comunicación básicos. El entorno comunicativo se ha generalizado a situaciones cotidianas, con el diseño de objetivos específicos para cada usuario.

Como ocurre en el resto de actividades, y en comunicación de una forma especial, cada caso ha requerido de una intervención totalmente diferente. Los usuarios, ya adultos, además provienen de servicios educativos y ocupacionales diferentes, generalmente sin alternativas de comunicación funcionales.

Hemos incorporado sistemas alternativos de comunicación tales como el Sistema por Intercambio de Imágenes o PECS, así como tableros de comunicación más complejos, soportes digitales y comunicadores digitales (con el apoyo de Tablet), así como sistema de signos (SCHAEFFER). Cada caso requiere de un ajuste específico, por lo que todos los usuarios han sido valorados a nivel de lenguaje, para determinar qué recurso se adapta más a sus necesidades y nivel de funcionamiento. El taller de comunicación también se emplea para crear las situaciones comunicativas iniciales que luego se extenderán progresivamente a otras situaciones comunicativas funcionales y naturales y al hogar y contextos de ocio.

El taller de comunicació requiere inicialmente de una ratio 1:1 para implementar en los niveles iniciales los sistemas de comunicación. Posteriormente, el sistema implantado se ha pasado a situaciones específicas tales como peticiones en comedor, petición de refuerzo deseado, elección de actividad, comunicación de estado emocional, comunicación de dolor, otras demandas, preferencias en la comida, interacción entre usuarios (intereses comunes), memoria biográfica (relatar actividades realizadas durante el fin de semana o durante la semana y preguntar a compañeros por ellos), expresar motivos de frustración y estados emocionales altos, comprensión de instrucciones sencillas y comprensión de los elementos conversacionales.

HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA

De una forma transversal, hemos incluido en la programación de actividades talleres destinados a la participación de aquellas tareas domésticas que se llevan a cabo en entornos domésticos normalizados.

Se han incluido en la programación tareas como poner el lavavajillas, fregar y barrer con recogedor, pasar la mopa, limpiar y recoger la mesa, poner una lavadora, tender, doblar y colocar la ropa en su sitio, usar la cocina (fuego, horno, microondas), hacer la compra, colocar la compra, preparar el bocadillo, recoger los utensilios de los talleres, empleo de aspiradora, etc. Todas estas tareas son desarrolladas en mayor o menor medida en la dinámica de talleres como compra, cocina, piscina, etc. contemplándose como objetivos específicos de intervención con cada uno de los usuarios.

TALLER DE MÉDICOS

Este taller se viene trabajando desde hace unos años en el CO, en él se trabajan las rutinas básicas médicas mediante ensayos con material médico (presión arterial, análisis de sangre, báscula, oscultar, revisión oftalmológica, etc.), además de la desensibilización ante hábitos de higiene y salud básicos (tolerar el afeitado, lavado de dientes, higiene íntima, cura de heridas, administración de apósitos, puntos de aproximación, pomadas, etc.).

Durante estos últimos años, además hemos podido llevar a contexto real la realización de pruebas específicas como: quiropodias, ecografías, revisiones ginecológicas, revisión oftalmológicas..

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Todos los usuarios llevan a cabo una vez por semana un taller de actividad física adaptado a cada nivel. La actividad se desarrolla dentro de las instalaciones del Centro, en una sala de psicomotricidad provista de material específico (cinta, colchonetas, pesos, cama elástica, máquinas, etc.). En ocasiones también se lleva a cabo la actividad usando instalaciones comunitarias.

Además, a través de la Subvención de Salut, este año los usuarios han recibido una sesión de fisioterapia mensual. Estas sesiones tenían como objetivos:

1. Mejorar las alteraciones de la actividad motora (entre apatía e hiperactividad)
2. Reducir las alteraciones del tono muscular; posturas y actitudes
3. Reducir torpeza psicomotora (déficit en la adquisición de movimientos naturales)

Fruto de este trabajo individual, la fisioterapeuta realizó tablas individuales// grupales, en las cuales se daban instrucciones a los educadores para cuidar la ergonomía y la postura de cada usuario en su día a día.

Además este año gracias al programa de proyecto acuático subvencionado por el ayuntamiento de Cerdanyola, los usuarios de las diferentes grupos han podido disfrutar una vez al mes de una sesión de aquagim en las cuales han podido continuar trabajando los objetivos planteados por la fisioterapeuta.

SALIDAS AL ENTORNO COMUNITARIO.

Todos los grupos salen dos veces en semana, la primera para realizar el taller de compra (los grupos, dependiendo del nivel de funcionamiento, realizan la compra en el supermercado del barrio, o uso del transporte público para compras más específicas (cooperativa agraria, decathlon, Ikea, Leroy Merlín, etc.) La segunda salida, tiene siempre un carácter más lúdico y de ocio. Se utiliza el tren para ir a municipios cercanos (Barcelona, Sabadell, San Cugat, Valldoreix, Barcelona), para ir a espacios públicos: tomar un refresco o aperitivo, ir al parque, piscinas, centros comerciales, visita de museos, exposiciones o restaurantes.

SALIDAS TRIMESTRALES DE CO

Una vez al trimestre se programa una salida de carácter lúdico en la que participa todo el centro. Se han realizado salidas a Barcelona a ver los puestos navideños, a restaurantes, a parque de atracciones, cine, etc. Estas actividades se suelen programar en base a preferencias de usuarios. También se diseñan salidas de grupo con menos usuarios, donde resulta más sencillo adecuar la salida a la elección y preferencias de los usuarios

12. DATOS ECONÓMICOS

Laura Chicón Fernández

DIRECCIÓN TÉCNICA

FUNDACIÓ ELS XIPRERS.

N.I.F. G-61314621